

## Evento virtual de arranque del Proceso Participativo de Elaboración de una Iniciativa de Ley de Economía Circular, con énfasis en combate al Cambio Climático, para la Ciudad de México

El lunes 21 de junio, a las 13:00 horas, se llevó a cabo el evento virtual de arranque del Proceso Participativo de Elaboración de una Iniciativa de Ley de Economía Circular, con énfasis en combate al Cambio Climático, para la Ciudad de México, el cual fue organizado por el Congreso de la Ciudad de México y Política y Legislación Ambiental A.C. (POLEA), con el apoyo financiero del Programa México-UK PACT.

El propósito del evento fue dar a conocer los principales objetivos del proceso, explicar sus aspectos metodológicos, y conocer las dudas, comentarios y propuestas de diversos actores relevantes que pudieran surgir con respecto al mismo.

En el evento se contó con la presencia de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y Animal (CPMACCPEA) del Congreso de la Ciudad de México; y de una representación de la Embajada del Reino Unido en México, de las secretarías de Medio Ambiente (SEDEMA) y de Desarrollo Económico (SEDECO) del Gobierno de la Ciudad de México, de instituciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil.



Íñigo Martínez, Asesor Senior en Energía y Cambio Climático de POLEA, fue el encargado de moderar el evento y, luego de presentar a las y los invitados y dar información general sobre la dinámica de la reunión, cedió la palabra a los representantes de las distintas instituciones participantes.

En su mensaje de bienvenida, la Diputada Teresa Ramos, Presidenta de la CPMACCPEA, agradeció la invitación al proyecto y señaló que la economía circular es una estrategia sumamente relevante y necesaria para la Ciudad de México, pues el modelo actual de la economía lineal nos conduce a la sobreexplotación de recursos; mientras que con la economía circular, a través del modelo de las cinco “R”—rechazar, reducir, reutilizar, reparar y reciclar— permite usar menos recursos y generar menos residuos.



Resaltando la importancia de la transversalidad en la lucha contra el cambio climático, agregó que una Ley de Economía Circular es un instrumento necesario para dar continuidad a las metas y objetivos planteados en la nueva Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para la Ciudad de México (LMACCDS); contribuyendo así a que la Ciudad se convierta en un pilar de la lucha contra el cambio climático, al tiempo que se mejora la calidad de vida de las personas y se protege al medio ambiente.

Por su parte, el Diputado Ricardo Fuentes, también integrante de la CPMACCPEA, resaltó que la Ciudad de México siempre ha sido una ciudad vanguardista en lo relacionado con combatir el cambio climático. En este contexto, señaló que, si bien el compromiso de los países es importante, la participación de las ciudades es esencial, pues es donde se generan las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), pero también donde se implementan acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Comentó también que, aunque la Ciudad de México ya cuenta con una política pública para promover la transición hacia la economía circular, el desarrollo de un marco legal es importante para establecer criterios que habiliten una participación más activa del sector privado, la sociedad civil y la academia. Además, estimó importante que éste se adapte a la vocación económica de la Ciudad.



Finalmente, señaló que con el desarrollo de la Ley se abrirá la oportunidad para que la Ciudad se coloque nuevamente a la vanguardia, y para que sea tomada como modelo para el desarrollo de marcos jurídicos en materia de economía circular a nivel estatal y nacional. Aseguró que procurará que desde la CPMACCPEA se sienten las bases para que la discusión sea retomada por la siguiente legislatura.

Por su parte, la Diputada María Guadalupe Chavira, vicepresidenta de la CPMACCPEA, agradeció el impulso que POLEA está dando al tema, y mostró sensibilidad y apertura para escuchar a los expertos en la materia. Rescató que desde el Congreso de la Ciudad de México ya se han dado algunos avances en ese sentido a través de la regulación de los plásticos.

Asimismo, señaló que es necesario vincular la visión de la economía circular con la economía social, e hizo énfasis en que es necesaria la apropiación del tema por parte de las comunidades, pues aún es un tema que se limita a las esferas académicas, pero que debe impulsarse desde el nivel comunitario.



Dominic Curran, Director de Financiamiento Climático Internacional de la Embajada de Reino Unido en México, señaló en su turno que la transformación de la economía hacia una economía circular es esencial para combatir el cambio climático, así como para transformar a la sociedad en una sociedad sostenible. Indicó además que con este proyecto se verá a la Ciudad de México como un modelo para otras entidades federativas, así como un líder a nivel mundial en la lucha contra el cambio climático, razón por la cual desde la Embajada se sienten orgullosos de colaborar.



Por su parte, Leticia Gutiérrez Lorandi, Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental de la SEDEMA, aplaudió la participación en el evento de actores provenientes de diversos sectores, pues así se garantiza que el desarrollo de la iniciativa de Ley sea un proceso plural y abierto.

Recordó que desde el inicio del actual Gobierno de la Ciudad de México se ha buscado avanzar hacia una lógica distinta para la Ciudad, dentro de la cual es una aspiración transitar hacia una economía circular. Agregó que para ello se tiene una visión de reconfiguración completa de la economía, en la que no sólo se ponga atención a la última fase de

manejo de recursos, es decir, que no se reduzca a acciones como el reciclaje y la reparación, sino que se abarquen también aspectos como el diseño y la regeneración de la naturaleza, y que conduzca también a la transformación de los modelos de negocio.

Señaló también que si no se transita hacia la economía circular, no se podrán cumplir las metas establecidas en el Plan General de Desarrollo y en el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México y, en ese sentido, resaltó que es importante la armonización de la iniciativa de Ley de Economía Circular con la LMACCDS.

Igualmente, recalcó la importancia de que el tema, que podría parecer muy académico, sea aterrizado en la realidad. Recordó que ya hay muchas iniciativas que están siendo impulsadas a nivel comunitario y que es importante que a través de un marco jurídico se sienten las bases que permitan exponenciarlas, pues se requiere una política y una regulación más fuertes.

Jesús Salinas, titular de la Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa de la SEDECO, mencionó que se tienen que crear los instrumentos legales necesarios para transitar hacia la economía circular y, en ese sentido, recordó que este concepto está basado en diversos principios: eco-diseño, funcionalidad, reutilización, reparación y reciclaje. Agregó que la SEDECO tiene la convicción de que la economía y el cuidado del medio ambiente son compatibles, y que la economía circular es una oportunidad para crear empleos, impulsar la economía y proteger el medio ambiente.

Una vez que concluyeron los mensajes de bienvenida, Andrés Ávila, Director Ejecutivo de POLEA presentó y explicó el proceso participativo. Así pues, comenzó señalando que el proceso será liderado por Iñigo Martínez, y que se contará con el apoyo de diversas personas, entre ellas Martha Vargas, Asesora Legal de POLEA.

Agregó que, así como el proceso participativo que se desarrolló recientemente para actualizar la LMACCDS ahora este ejercicio se replica en otros estados de la República con los que colabora POLEA, se buscará que el ejercicio de participación pública para la elaboración de la Ley de Economía Circular, con énfasis en combate al cambio climático, para la Ciudad de México, también pueda ser replicado en otras entidades federativas. Señaló en ese sentido que éste consistirá, entre otras cosas, en entrevistas a expertos, en la realización de dos Webinars que permitan la difusión y el desarrollo de capacidades y en la publicación de un sitio web, instrumentos todos que permitirán acopiar insumos para nutrir la iniciativa de Ley.

Señaló que el objetivo último del proceso es generar una pieza normativa que sienta las bases para orientar la transición hacia la economía circular en la Ciudad de México, esto a través de la descripción de los beneficios y motivaciones; la definición de conceptos, criterios y principios; la ampliación de la concepción de la economía circular y la inclusión de

conceptos tales como rediseño, reparación, reutilización y re-manufactura; y el otorgamiento de incentivos para la innovación, por mencionar algunas cosas. Asimismo, resaltó que no se buscará desarrollar una ley punitiva, sino una ley operativa.

Finalmente, sobre los tiempos del proceso, explicó que este se vislumbra en dos fases: una que se desarrollará con la actual legislatura y otra con la futura. En total, ambas fases cubrirían un periodo de alrededor de siete meses en el que las actividades se distribuirán de la siguiente manera:

- Mayo-junio: Reuniones de consulta con actores relevantes (congresistas, SEDEMA, SEDECO, organizaciones de la sociedad civil, expertos, entre otros) para la retroalimentación de la propuesta de proceso participativo.
- Mayo-junio: Identificación de personas expertas para entrevistas y/o participación, en Webinars, talleres, etc.
- Lunes 21 de junio: Acto de arranque con congresistas, SEDEMA-SEDECO y expertos, para dar inicio al proceso participativo, y creación de Grupo de Trabajo Técnico encargado de dar seguimiento al dicho proceso.
- Junio-julio: Entrevistas a actores relevantes para el acopio de información.
- Segunda y cuarta semana de julio: Realización de dos Webinars públicos en la materia.
- Cuarta semana de julio: Primer borrador de la iniciativa.
- Primera y segunda semana de agosto: Retroalimentación del primer borrador de la iniciativa.
- Tercera semana de agosto: Acto público de entrega y presentación de la iniciativa a la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México.
- Septiembre: Creación de página web para la retroalimentación pública del proceso.
- Octubre: Evento de presentación de la iniciativa a nuevos integrantes del Congreso.
- Octubre-noviembre: Retroalimentación por parte de actores relevantes.
- Diciembre: Presentación de la iniciativa final.

Una vez que fue presentado y explicado el proyecto, se dio paso al diálogo con los representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Organismo Internacional que acompañará el proceso.

En primer lugar, Vanessa Esslinger, representante de la Oficina Regional para América Latina del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), habló del trabajo que desde dicha institución se ha hecho para impulsar la creación de la Coalición de Economía Circular, a través de la cual se busca generar una visión común en la región latinoamericana respecto de qué es la economía circular y las actividades que se pueden realizar al respecto. Señaló que es una plataforma abierta a los gobiernos, academia, organismos no gubernamentales, sociedad civil y sector privado mediante la cual se busca generar un intercambio de conocimientos, brindar capacitación y generar redes; comentó que tam-

bién se está en proceso de crear grupos de trabajo a nivel regional relacionados con diversos sectores (electrónicos, simbiosis industrial, turismo, plásticos, alimentos y agricultura). Asimismo, mostró su disposición para apoyar en lo relacionado con la vinculación a nivel regional.

En su oportunidad, Juan Carlos Carrillo, Abogado Experto Senior del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), celebró la promoción de una Ley de Economía Circular que, al cambiar los patrones de producción y consumo, permita gestionar el agua y evitar las emisiones de GEI, lo cual es fundamental para la adaptación y mitigación del cambio climático, respectivamente; así como ser más eficientes en el uso de recursos económicos y naturales, en general. Finalmente, manifestó la disposición del CEMDA para apoyar el proceso en lo que se requiera.

Charlotte Brum, Socia fundadora del Instituto Mexicano para la Economía Circular (IME-CIRC) y fundadora del movimiento No Seas Waste, con base en su experiencia en el estudio del comportamiento, enfatizó que, al contrario de lo que se suele creer, no es un problema de falta de concientización el que no se haga nada ante la contaminación, sino que la solución reside en que se empiecen a diseñar mejores políticas públicas y mejores productos y servicios partiendo del entendimiento de la toma decisiones de las personas y de los contextos que las influyen.

Por su parte, Miguel Limón, Director de Programas del Aspen Institute México, explicó que ésta es una organización que promueve el diálogo y la reflexión entre actores de diversos sectores para lograr el entendimiento en torno a diversos temas. En ese sentido, mencionó que es fundamental que tanto líderes como ciudadanos entiendan lo qué es la economía circular —un modelo de desarrollo en el confluyen el bienestar social, el crecimiento económico y la sustentabilidad— para lo cual el Aspen Institute México ya ha integrado un Consejo Asesor conformado por expertos, y buscará realizar Webinars, cápsulas informativas que contribuyan a tal propósito.

Finalmente, Fairuz Luotfi, Gerente de Economía Circular y Eficiencia Energética del World Resources Institute (WRI), señaló que desde dicha institución se han trabajado los temas de la economía circular y destacó la creación de PACE (*Platform for Accelerating the Circular Economy*), una plataforma para la colaboración público-privada que permita transitar hacia la economía circular. Reconoció que el proceso puede constituir un reto debido a la gran cantidad de actores que involucra, pero que es también una gran oportunidad para la mitigación de los GEI, y mostró la disposición del WRI para compartir experiencias.

Concluidas las participaciones de las y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil se cedió la palabra a las y los diputados para que dieran un mensaje de cierre del evento.

Así, el diputado Ricardo Fuentes reiteró que es necesario lograr un acuerdo con la siguiente legislatura, específicamente con la futura CPAMCCPEA, para que el proyecto sea retomado. En ese sentido, propuso ser él quien presente la propuesta, así como generar el acercamiento con los nuevos legisladores. Agradeció la invitación al evento y señaló que estará pendiente de los Webinars para participar en ellos.

De igual forma, la diputada Teresa Ramos agradeció la invitación y se sumó a la iniciativa del diputado Fuentes para generar un acuerdo con la siguiente legislatura.

Por último, la diputada María Guadalupe Chavira agradeció la participación de todas y todos, y reiteró la importancia de involucrar a las comunidades y, especialmente, a la infancia y a los jóvenes en la transición. Igualmente, señaló que el impulsar la economía circular es parte de la transformación que la Ciudad de México necesita y que, con el acompañamiento de POLEA, así como con la colaboración y coordinación, esto podrá lograrse.

Para cerrar el evento, Iñigo Martínez agradeció a todas y todos los participantes su voluntad de colaboración mediante la creación de un Grupo de Trabajo Técnico el cual será el encargado de dar seguimiento al proceso participativo. Agregó finalmente que la Memoria del Webinar y el video del mismo estarán disponibles para consulta en la página Web de POLEA así como en sus redes sociales.

### Reunión de arranque

**“Proceso participativo de elaboración de una Iniciativa de Ley de Economía Circular, con énfasis en combate al cambio climático, para la Ciudad de México”**

